

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Priorizará Eric Arcila Ley de Movilidad para impulsar alternativas de desplazamiento en todo Quintana Roo >8



Estefanía Mercado >9 anuncia "Solidaridad para las Mujeres", que pondrá un hasta aquí a la violencia de género

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3306

diarioimagenqroo@gmail.com

Jueves 25 de abril de 2024

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

Quintana Roo



**PROMULGAN
DECRETO PARA
ZONA LIBRE EN
CHETUMAL...!**

Se detonará economía y prosperidad compartida en el sur: Mara Lezama >2



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Detonarán economía y prosperidad con el decreto de Zona Libre para Chetumal

– Se devuelve a la capital el esplendor: Mara Lezama

Luego de que el gobierno federal promulgara el nuevo decreto que renueva los estímulos fiscales para Chetumal, iniciando con el Tianguis del Bienestar Yum Kaax, la gobernadora Mara Lezama Espinosa avaló dicha iniciativa con la cual se concretan meses de gestiones con los tres órdenes de gobierno.

Bajo este decreto, la gobernadora Mara Lezama mencionó que se establecen condiciones claras para aquellos interesados en beneficiarse de estos estímulos.

“Poco a poco iremos extendiéndolo más, el objetivo es para las y los chetumaleños y me da mucho gusto porque los incentivos son extraordinarios”, aseguró Mara Lezama al finalizar la inauguración del Congreso Internacional de Tecnologías de la Información de Seguridad en Quintana Roo en el Centro de Convenciones de Cancún.

“Es algo que desde que llegamos al gobierno, desde el día uno, lo teníamos claro: devolverle a Chetumal el brillo y el esplendor, y recordar estas épocas donde Chetumal era un punto obligado para visitar, por ser zona libre”, añadió.

Mara Lezama explicó que dichos beneficios se otorgarán a las personas físicas que no rebasen ingresos anuales por 5 millones de pesos, mientras que el tope será de 50 millones



El decreto de Zona Libre para Chetumal permitirá la reactivación de la economía en el municipio de Othón P. Blanco, señaló la gobernadora Mara Lezama.

de pesos en ingresos anuales para las personas morales.

Dichos estímulos fiscales aplicarán para las zonas designadas por el gobierno del estado en el municipio de Othón P. Blanco, empezando con el Tianguis del Bienestar “Yum Kaax”.

“Este decreto permitirá la reactivación de la economía en el municipio de Othón P. Blanco y una mayor recaudación que generará beneficios especialmente en la capital Chetumal, buscando que se convierta en un polo de desarrollo comercial, industrial y turístico para el Sur-Sureste del país”, añadió.

Añadió que se les otorgarán estímulos fiscales por medio de este decreto, declarando a Othón P. Blanco como zona

franca, firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

FEDERACIÓN DESTINA 2 MIL MDP PARA PROYECTOS EN Q. ROO

El gobierno federal informó que destinará 1 mil 942 millones 850 mil pesos para el financiamiento de 12 proyectos exclusivos para el estado de Quintana Roo, durante este 2024.

Explicaron que ocho de los doce proyectos estarán a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); dos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); uno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y uno restante del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Los proyectos más importantes por monto son los que desarrolla la SICT y se trata de la conclusión del Puente Vehicular Nichupté, para el cual se destinarán 1 mil 098 millones 370 mil pesos, y asimismo, para la modernización del sistema de almacenamiento de combustibles de Cancún, serán 293 millones de pesos.

Sobre la terminación del puente vehicular sobre el sistema lagunar Nichupté, en Cancún, indicaron que constará de una longitud de 8.80 kilómetros, con una sección transversal de 14.90 metros para alojar tres carriles de 3.50 metros, uno por sentido más un carril reversible, además de un andador peatonal y la construcción de 2 accesos que ya se han iniciado.

En cuanto al segundo proyecto a cargo de la SICT en Quintana Roo, se trata de la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la estación de combustibles del aeropuerto de Cancún y este contempla la construcción de nuevos tanques de almacenamiento y la adecuación del sistema contra incendios.

Por otro lado, sobre los ocho proyectos a cargo de la CFE, indicaron que se inyectará una inversión de 527 millones 470 mil pesos para obras de mantenimiento de las estaciones eléctricas de Chankanaab (211 millones 820 mil pesos); Cancún (107 millones 870 mil pesos); Nizuc (87 millones 690 mil pesos), y Xul-Há (13 millones 280 mil pesos). Asimismo, para el aumento de capacidad de transmisión de la infraestructura eléctrica de Cancún (46 millones 840 mil pesos) y de otras zonas de la Riviera Maya (39 millones 860 mil pesos).

También se realizarán, entre otros proyectos, la modernización de la infraestructura submarina Playacar-Chankanaab (11 millones 530 mil pesos) y al aumento del suministro de energía para la región de Nizuc (8 millones 580 mil pesos).

Mientras tanto, la Secretaría de Hacienda en Quintana Roo, se hará cargo de otro proyecto que consiste en la adecuación y equipamiento de una sucursal de la dependencia en el Aeropuerto Internacional de Tu-

lum “Felipe Carrillo Puerto”, para el cual se necesitan 19 millones 170 mil pesos.

Finalmente, el IMSS con un presupuesto de 4 millones 840 mil pesos construye una Unidad de Medicina Familiar en la localidad de Chemuyil, municipio de Tulum, la cual contempla seis consultorios reglamentarios más tres de atención médica continua, y que estarán disponibles para brindar atención a la población en esta localidad.

COMBATE CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Se encuentra en marcha el Programa de Prevención y Aten-

ción del Trabajo en Niñas, Niños y Adolescentes del DIF en Cancún, donde se cuenta con un padrón de 200 beneficiarios directos, atendidos para evitar que sigan laborando ya que se considera ilegal. No obstante, hay que destacar que la cantidad de apoyo indirecto que llega a casi 900 personas.

La titular de la dependencia, Marisol Sendo Rodríguez, declaró que la mayoría de estos menores tienen entre seis y 17 años de edad, pero deben trabajar por necesidad, ante las condiciones económicas precarias que enfrentan sus familias en las zonas más pobres del estado.

Destacó que “el padrón es de 200 niños que en su momento fueron detectados. Cuando ya se hace la investigación obviamente, pues ya tú llegas, y por ejemplo, ahorita aquí tengo dos niños y tienen entre tres a cuatro hermanitos, entonces estamos hablando de casi 900 niños que tenemos de esas 200 familias, porque son numerosas”.

Agrega que las zonas donde más proliferan los menores que laboran, son “El Crucero”, la avenida Kabah y la Región 70, además de los alrededores de región 259 y en las colonias irregulares, que se destacan

por sus índices de pobreza “aquellos menores que integran el padrón de este programa fueron encontrados trabajando, la mayoría se dedican a la venta en la vía pública de golosinas o periódicos” dijo.

Y destacó que sus familias saben que los menores trabajan “Si se dan cuenta, las causas es por cuestiones económicas, por eso entran a nuestros programas de trabajo integral, que se hace para hacer consciencia de que los niños no pueden tener este tipo de actividades de trabajo infantil porque es un delito” aseveró.

Explicó que los apoyos que

se le brindan a las familias de los menores beneficiarios, son ayuda alimentaria, ayuda para inscribirlos en la escuela o en su defecto para cambiarlos de plantel, pues muchas veces estudian una escuela de muy lejos, asimismo, les apoyan en el registro de niños y apoyo médico

Sendo Rodríguez, refiere que los trabajadores sociales del DIF dividen la ciudad en cinco zonas para realizar un monitoreo y seguimiento de los menores que integran el padrón de este programa.

montanezaguiar@gmail.com

Hoteleros, listos para enfrentar la temporada de sargazo

– Hasta 300 colaboradores trabajarán en la limpieza de las costas

Hoteleros de Cancún aseguran que ya están listos para enfrentar la temporada de sargazo 2024 y el arribo masivo de esta alga, de tal manera que, cada establecimiento cuenta con personal dedicado a esta tarea y en total podrían ser hasta 300 colaboradores dedicados a la limpieza de las costas.

Jesús Almaguer Salazar, de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, explicó que se han coordinado con la Región Naval para instalar barreras antisargazo, reduciendo de manera significativa la llegada de la macroalga a las costas, evitando así una afectación al a imagen del destino.

Asimismo, ha propuesto al Inegi ser más flexible en el censo de habitantes, especialmente en zonas turísticas, ya que los recursos estatales para diversos asuntos, como la atención al sargazo, se basan en las cifras de este organismo, aseveró.

Hay que recordar que la temporada 2023 vio una disminución de sargazo en las costas del Caribe Mexicano, con la construcción de 11 buques costeros sargaceros, el despliegue de 16 embarcaciones menores con dispositivos recolectores y la colocación de 9 mil 50 metros de barrera, no obstante, los hoteleros no quieren bajar la guardia este año.

Por su parte el gobierno estatal y la Secretaría de Marina comenzaron los trabajos para la atención al sargazo en 2024, trabajando en conjunto con la Iniciativa Privada, organizaciones no gubernamentales, ambientalistas y sociedad civil.

Según Esteban Amaro Mauricio, hidrólogo, no hay certeza de que el fenómeno se detenga de manera general, y los expertos prevén un arribo similar al del año anterior.

El año pasado, el sargazo comenzó su llegada en enero

y concluyó en junio, marcando un inicio dos meses antes y una finalización también dos meses antes. Este patrón temporal ha mantenido en vilo a comunidades costeras y a la industria tu-

rística, que dependen en gran medida de playas limpias y aguas cristalinas para atraer a los visitantes.

Los registros del monitoreo de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar)

indican que la región se encuentra en un nivel de alerta “bajo”, con la detección de apenas unos cuantos, pero las autoridades locales y empresarios turísticos están tomando medidas proactivas.



Hoteleros de Cancún aseguran que ya están listos para enfrentar la temporada de sargazo 2024.

Fecha límite es el 30 de abril

El SAT amplía su horario para que contribuyentes presenten declaración

- Alta disponibilidad de las citas para esta semana en los módulos de atención

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El Servicio de Administración Tributaria informó que van a mantener una ampliación de horario para que las personas físicas presenten su declaración anual de impuestos esto con la fecha límite del próximo 30 de abril.

La administradora de Servicios al Contribuyente en Quintana Roo, Sandra Raya Torres, dijo que estarán atendiendo a los interesados hasta las 18:00 horas, de esa manera las personas físicas que son el grueso de los pagadores de impuestos puedan cumplir con el trámite anual.

Las personas físicas tienen solo abril para la presentación de la declaración anual del ejercicio 2023, pero es al cierre de mes, cuando el grueso de los contribuyentes, asisten al SAT para poder ser atendidos, de modo que es necesario es-

tablecer un horario adicional.

En este caso Raya Torres dijo "Desde las 8:30 de la mañana, desde ayer, es que ya estamos atendiendo a los pagadores de impuestos, y esto se va a mantener hasta el viernes, para posteriormente la próxima semana también se estará apoyando hasta las 18 horas".

Asimismo, destaca que la declaración se debe presentar por las personas físicas que tengan dos o más patrones, si los ingresos anuales están por arriba de los 400 mil pesos, servicios profesionales, actividades empresariales, y aquellos que están en el Régimen Simplificado de Confianza, entre otros. El registro de la dependencia, refiere que la disponibilidad de las citas para esta semana en los módulos del SAT, están con una disponibilidad alta, a excepción de Cancún que reporta una disponibilidad media.



El SAT va a mantener una ampliación de horario para que las personas físicas presenten su declaración anual.

Invitación de la Comandancia del 64 Batallón

Llama Sedena a jóvenes a liberar cartilla en 3 meses



Jóvenes de la clase 2006 y remisos tienen la oportunidad de liberar su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional en tres meses.

La Comandancia del 64 Batallón de Infantería informó que todos aquellos jóvenes de la clase 2006 y remisos que radican en los municipios de Othón P. Blanco (Chetumal), Benito Juárez (Cancún), Solidaridad (Playa del Carmen), Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y José María Morelos, tiene la oportunidad de liberar su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional en tres meses.

La Comandancia se encuentra ubicada en el municipio de Isla Mujeres y lanzaron la invitación para los jóvenes mayores de 18 años a realizar su servicio militar en la modalidad Encuadrado en la Décima Compañía del Servicio Militar Nacional, en Mérida, Yucatán, en un segundo y tercer escalón.

Los periodos de la modalidad Encuadrado en la Décima Compañía del Servicio Militar Nacional de la ciudad de Mérida, son del 24 de junio al 20 de septiembre y del 23 de septiembre al 13 de diciembre de este 2024.

Entre otros requisitos, solicitan ser mexicano por nacimiento, tener 18 años y no ser mayor de 30 años, tener buena salud, Cartilla del S.M.N. sin liberar, carta de antecedentes no penales y copias fotostáticas del acta de nacimiento con código QR, CURP, INE, certificado de nacimiento, certificado de estudios y comprobante de domicilio.

Los beneficios que ofrece la modalidad Encuadrado en la Décima Compañía del Servicio Militar Nacional de la ciudad de Mérida, Yucatán, son: alojamiento, vestuario y equipo, atención médica, identificación militar, ayuda económica de 130 pesos, orientación para causar alta en las Fuerzas Armadas para quienes sean voluntarios.

La Comandancia del 64 Batallón de Infantería, pone a disposición el número telefónico 99 88 86 45 45, o acudir a las instalaciones del batallón, en la zona continental de Isla Mujeres, a fin de recibir más información.



La Secretaría de Salud de Quintana Roo continúa capacitando al personal del sector para fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vector, como malaria) y leishmaniasis.

El paludismo o malaria es una enfermedad causada por un parásito, el cual se transmite por la picadura de un mosquito infectado, del género anófeles. Los síntomas pueden incluir fiebre, vómito y/o dolor de cabeza. En estos casos, se recomienda acudir al médico.

El estado se mantiene sin casos autóctonos

Fortalecen acciones para mantener a Quintana Roo libre de paludismo

- Más profesionistas de la salud se capacitan para la detección oportuna

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— En el marco del Día Mundial del Paludismo que se conmemora el 25 de abril, la Secretaría de Salud (Sesa) de Quintana Roo, continúa capacitando al personal del sector para fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vector, como malaria (o paludismo) y leishmaniasis.

Aunque el estado se mantiene sin casos autóctonos de paludismo, la Sesa continúa con el fortalecimiento de las acciones preventivas para evitar el restablecimiento de la transmisión local. Con estos resultados en 2023 la Organización Panamericana de la Salud reconoció a Quintana Roo con el premio “Campeones de la Malaria”.

En este sentido, se continúa capacitando al personal de salud de primer contacto con la población en la aplicación de la prueba de diagnóstico rápido (PDR o prueba de gota gruesa) para diagnóstico de paludismo. La prueba de gota gruesa es totalmente gratuita. El objetivo es ampliar el número de profesionistas de la salud con los conocimientos necesarios para la detección oportuna de estos padecimientos y su atención temprana.

El paludismo o malaria es una enfermedad causada por un parásito, el cual se transmite por la picadura de un mosquito infectado, del género

anófeles. Los síntomas de esta enfermedad pueden incluir fiebre, vómito y/o dolor de cabeza.

En estos casos, se recomienda acudir a su unidad de salud más cercana para la atención médica y realizarse la prueba de gota gruesa para diagnóstico de paludismo.

CAMPAÑA BINACIONAL DE VACUNACIÓN MÉXICO-BELICE 2024

En el marco de la Semana de Vacunación de las

Américas “Actúa ahora para proteger tu futuro” #Vacúnate, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) organiza la Campaña Binacional de Vacunación México-Belice 2024, por lo que la jornada de vacunación se efectuará en la Zona Franca de Corozal, este 25 de abril.

Con esta actividad México se unirá a los países de la Región de las Américas, para crear conciencia sobre la importancia de la vacunación en todos los grupos de edad, haciendo un esfuerzo especial

para alcanzar a las personas que no tienen acceso regular a servicios de salud.

En este contexto personal de la Secretaría de Salud (SESA) de Quintana Roo, en coordinación con el Ministerio de Salud de Belice, realizará actividades para incrementar las acciones de vacunación.

La ceremonia de inicio de la campaña binacional de vacunación en la frontera México-Belice se realizará en el estacionamiento de las oficinas de la Zona Libre, el día jueves 25 de abril del 2024 a partir de las 10 horas (hora Quintana Roo).

Como parte de esta actividad la Sesa instalará módulos de vacunación a menores y adultos; de aplicación de pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C y Sífilis; de determinación de glucosa capilar y Toma de TA (Tensión Arterial); y de información sobre las unidades y sensibilización sobre el cuidado de la salud mental

También se implementarán módulos de actividades de promoción de salud (Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, sana alimentación y actividad física); de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva y Planificación Familiar (Caravana SAI-EDUSEX); pláticas de sensibilización de cáncer de la mujer y de aplicación de herramientas de detección a la violencia.



La Organización Panamericana de la Salud organiza la Campaña Binacional de Vacunación México-Belice 2024, por lo que la jornada de vacunación se efectuará en la Zona Franca de Corozal, este 25 de abril.

Pese a éxito turístico

Empresarios prevén una reducción en reparto de utilidades en este año

- Aunque reconoce año complicado, el CCE llama a hoteleros a realizar pagos justos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- El sector empresarial prevé que las empresas generen mínimas utilidades este año, lo cual se verá reflejado en el reparto, pese a que fue un año de éxito turístico. Argumentan que las afectaciones han sido por el tipo de cambio y el alza de precios en diferentes insumos y servicios por la inflación.

En este sentido el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe (CCE), Eduardo Martínez, hizo un llamado a las empresas a realizar los pagos justos, aunque sí, reconoce que fue un año complicado y esperan que se tenga una disminución en las utilidades.

“El tipo de cambio golpeó a la industria turística, y esto afectó al gasto de las empresas por el tema de los servicios básicos, la gasolina, diésel, y estos costos fijos que se elevaron, siendo un efecto que se está perdiendo en las utilidades de al menos 20%”, dijo. Cabe recordar que esta misma situación provocó el año pasado manifestaciones por parte de los trabajadores afectados.

“El año pasado, sobre todo la industria turística, reportó cifras positivas por lo que esperamos que, una vez presentada la declaración de impuestos, las empresas comiencen a realizar el reparto de las utilidades con los colaboradores”, dijo Eduardo Martínez.

Hay que destacar que el pago de utilidades es para aquellos colaboradores que hayan laborado por lo menos 60 días en empresas y cuyas utilidades netas fueron de 300 mil pesos o más, según su declaración fiscal.

El año pasado, en algunos hoteles, los trabajadores no quedaron satisfechos con el pago y



El sector empresarial prevé que las empresas generen mínimas utilidades este año, lo cual se verá reflejado en el reparto de las mismas.

los sindicatos tuvieron que intervenir para una revisión a las utilidades y llegar a acuerdos para el pago justo de la prestación, de tal manera que ahora desde el CCE se hizo el llamado a las em-

presas a cumplir con el pago.

La CCE cuenta con cerca de 80 mil trabajadores agremiados, quienes esperan que se pague a tiempo. De acuerdo con los plazos le-

gales, en el caso de personas morales deberán cumplir a más tardar el 30 de mayo, mientras que las personas físicas tienen hasta el 29 de junio.

PIDEN CUMPLIR CON AUMENTO AL SALARIO

Por otro lado, el sector empresarial en el municipio de José María Morelos, reconoce que se debe cumplir con el incremento al salario mínimo para sus trabajadores, pues solo con ello se evitará que salgan a buscar otra fuente de empleo ya sea en Playa del Carmen o Cancún, que son ciudades más grandes.

El empresario local, Hilario Uluac Cauich, declaró que esto motivará a los trabajadores para dar un mejor servicio y no tener que salir del municipio a buscar mejores oportunidades.

“Nosotros como comerciantes sabemos que un empleado ya no gana la misma cantidad que hace dos o tres años, conforme pasa el tiempo los salarios deben ir aumentando. Los mismos trabajadores cada vez más están conscientes de sus derechos y que ya no pueden estar ganando 150 o 200 pesos”, expresó el también expresidente de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) en el municipio.

A esto agrega que “Nosotros como empresarios y comerciantes vemos esta parte, de mejorar su salario al empleado, para que rinda al momento de estar trabajando. Al cumplir con este aumento al salario las familias locales pueden hacer frente al incremento en el costo de la canasta básica y los servicios que tienen que pagar, como el agua y la electricidad” aseveró.

Finalmente, reconoció que la economía local, a pesar de no estar excelente, se encuentra bien, concluyó.

El año pasado, en algunos hoteles, los trabajadores no quedaron satisfechos con el pago y los sindicatos tuvieron que intervenir para una revisión a las utilidades y llegar a acuerdos para el pago justo de la prestación, de tal manera que ahora desde el CCE se hizo el llamado a las empresas a cumplir con el pago.



diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



El padrón de mascotas fue implementado en Cancún desde hace un año, sin embargo, tuvo muy baja respuesta de la ciudadanía.

El regidor de la comisión de Salud Pública, Asistencia Social y Protección Animal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Julio Méndez, dijo que como medida para que los ciudadanos terminen de registrar a sus mascotas, se pretende implementar sanciones. Serían de mil 200, mil 500 pesos, señaló.

Sólo han registrado a siete mil perros y gatos

Escasa respuesta de la ciudadanía al padrón de mascotas en Cancún

- Autoridades pretenden implementar sanciones para dueños que no realicen el trámite

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- El padrón de mascotas fue implementado en el municipio de Benito Juárez (Cancún) desde hace un año, sin embargo, tuvo muy baja respuesta de la ciudadanía a pesar de que el empadronamiento de animales domésticos está en los lineamientos a cumplir.

La Dirección de Protección y Bienestar Animal de Benito Juárez, refiere que hasta la semana pasada se tenían registrados únicamente siete mil perros y gatos en Cancún, a pesar de que el plazo para hacer este trámite ya se venció. Las expectativas apuntaban a que de más del millón de habitantes en Cancún, al menos 400 mil mascotas fueran contadas oficialmente por sus dueños, no obstante, ante la falta de respuesta, esta meta quedó muy lejos de ser alcanzada.

El regidor de la comisión de Salud pública, Asistencia Social, y Protección Animal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Julio Méndez Paniagua, dijo que como medida para que los ciudadanos terminen de registrar a sus mascotas, se pretenden implementar sanciones.

“Ciudadano que no haya registrado a su mascota y sea asegurada por la Dirección de Bienestar Animal, va a ser sancionado económicamente. Aproximadamente de mil 200, mil 500 pesos, de-

pendiendo la UMA (Unidad de Medida y Actualización)”, advirtió.

No obstante, hay que aclarar que mientras el personal del municipio no asegure a una mascota en situación de calle no habrá sanción para un ciudadano, ya que la medida no consiste en perseguir, y la multa aplicaría por cada mascota asegurada, aunque pertenezcan al mismo dueño.

“Estoy valorando proponer que cualquier ciudadano que acuda a solicitar un servicio a la Dirección de Bienestar Animal, ejemplo vacunas,

sancionarlo, porque no podemos exigir una vacuna gratuita y no cumplir con el ordenamiento municipal que estamos nosotros solicitando”, explicó.

Y destacó que el padrón ayuda para cuando se hace el Presupuesto de Egresos, al tener un número de mascotas se sabe cuánto dinero pedir para hacer servicios “actualmente la medida se discute en comisiones, pero las sanciones comenzarán a aplicarse cuando la medida se publique en el Periódico Oficial de Quintana Roo” concluyó Méndez Paniagua.

Los registros para el padrón municipal gratuitos y sin sanción siguen disponibles, en el sitio web del Padrón de mascotas o de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Protección y Bienestar Animal, aseveró.

22 ATLETAS MÁS A NACIONALES CONADE 2024

La delegación de Quintana Roo en la disciplina de levantamiento de pesas tuvo una brillante participación en la eliminatoria Macro Regional realizado en Tlaxcala, donde un total de 22 atletas de la entidad se proclamaron campeones en sus respectivas divisiones y con esto aseguraron su lugar para representar al estado en la fase final de los Nacionales CONADE 2024.

Además de los 22 atletas quintanarroenses que ya aseguraron su pase, otros 42 pesistas de la entidad se encuentran a la espera de que se publique el ranking nacional para saber su ubicación y con ello conocer si se suman a la fase final de los Nacionales CONADE 2024.

También hay que resaltar que Quintana Roo cerró esta eliminatoria con 23 primeros lugares; 22 segundos puestos y 9 terceros sitios, siendo de los estados que más atletas estuvieron en la pelea por los boletos a la justa deportiva amateur más importante del país; recordando que esta disciplina se realizará en el próximo mes de junio en Campeche.



Atletas de levantamiento de pesas tuvieron una brillante participación en la eliminatoria Macro Regional realizado en Tlaxcala.

Aspirante a diputado local en el Distrito 7

Priorizará Eric Arcila Arjona Ley de Movilidad para impulsar alternativas de desplazamiento en Quintana Roo

- Se reunió con ciclistas y realizaron una rodada en la Ciclovía del Parque La Equidad

Cancún.- Para impulsar el uso de transportes alternativos, Eric Arcila Arjona, candidato a Diputado por el Distrito 07 por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se comprometió en trabajar desde el Congreso del estado en para generar mecanismos que ayuden a mejorar la Ley de Movilidad en la entidad y con ello fomentar la cultura de la bicicleta y la movilidad sustentable.

“Vamos a velar por un derecho fundamental como es el derecho a la movilidad, nuestro estado Quintana Roo y nuestra ciudad Cancún están en crecimiento constante, por eso es importante promover alternativas para que la gente pueda desplazarse y en ese sentido tenemos que dotar de herramientas que fomenten el uso de transportes alternativos como lo es la bicicleta”, destacó el abanderado por Morena, PT y PVEM.

Al cumplir su primera semana de campaña, el aspirante a la diputación se reunió con ciclistas cancenenses, con quienes platicó y

además juntos realizaron una rodada en la Ciclovía del Parque La Equidad; también recorrió las calles de la Supermanzana 230 y junto a la candidata a presidenta municipal Ana Paty Peralta y el candidato a senador Eugenio “Gino” Segura, visitaron a los vecinos de la SM 94.

“También vamos a estar planteando muchas mejoras en la ley de movilidad, por lo que promoveremos un deporte extraordinario, como es el ciclismo y que representa una manera eficaz y eficiente de transporte para las y los benitojuarenses”, comentó Eric Arcila.

Finalmente, resaltó la importancia de crear más espacios para reforzar la propuesta de los transportes alternativos por lo que dijo: “Se ha desarrollado infraestructura pública para esto y nosotros desde el Congreso vamos a incentivar a través de reformas y normativas para que haya más y mejores espacios para el ciclismo en Cancún y en todo Quintana Roo”.



Eric Arcila Arjona, candidato a Diputado por el Distrito 07, por la coalición Sigamos Haciendo Historia, se comprometió en trabajar desde el Congreso del estado en para generar mecanismos que ayuden a mejorar la Ley de Movilidad en la entidad.



El aspirante a diputado local Eric Arcila Arjona se reunió con ciclistas cancenenses, con quienes platicó para posteriormente realizar una rodada en la Ciclovía del Parque La Equidad. El morenista recorrió las calles de la Supermanzana 230 y junto a la candidata a presidenta municipal, Ana Paty Peralta, y el candidato a senador Eugenio “Gino” Segura, visitaron a los vecinos de la Supermanzana 94.



Estefanía Mercado, candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, anunció el programa “Solidaridad para las Mujeres”, al encabezar su segundo “Diálogo por la Transformación”, en el domo del parque de la Colosio.

Pondrá un hasta aquí a la violencia de género

Estefanía Mercado anuncia “Solidaridad para las Mujeres”

- La candidata de Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo encabezó su segundo foro “Diálogos por la Transformación”, en la colonia Colosio - Estefanía Mercado, Eugenio Segura y María José Osorio realizan una megacaminata; visitan, saludan y atienden a los vecinos

Playa del Carmen.- Al encabezar su segundo “Diálogo por la Transformación, en el domo del parque de la Colosio, Estefanía Mercado, candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Quintana Roo”, anunció el programa “Solidaridad para las Mujeres”, que permitirá poner un hasta aquí a la violencia en todos sus tipos contra las mujeres, para proteger y salvaguardar los derechos de más de 110 mil madres y jefas de familia de este municipio.

“En nuestra administración, las mujeres contarán con un gobierno que las protegerá y defenderá”, afirmó la candidata a la Presidencia Municipal de Solidaridad, quien estuvo acompañada por el candidato a Senador, Eugenio Segura, así como por la candidata a diputada por el Distrito X, María José Osorio.

“Solidaridad para las Mujeres”, consistirá en la creación de la policía violeta para proteger a las mujeres de la violencia y el acoso laboral. También incluirá apoyo directo a madres solteras y atención a la salud para la realización de exámenes de prevención del cáncer de seno, entre otros.

“Ni una más, será una consigna en mi gobierno para luchar contra la violencia y el feminicidio; ya basta de la inacción del gobierno chueco que no protege a nuestras mujeres; necesitamos ac-

ciones concretas, la defensa de la mujer no es simplemente una consigna, es una decisión de vida”, dijo la candidata morenista.

“Como dice la Doctora Claudia Sheinbaum ‘es el tiempo de las mujeres’, a lo que yo le agrego,

es el tiempo de las mujeres de la 4T, porque todo esto, lo haremos de la mano de dos grandes mujeres: Claudia Sheinbaum y la primera quintanarroense, imparable, que más recursos ha gestionado y trabaja todos los días para Quintana Roo”, afirmó



La candidata a la Presidencia Municipal de Solidaridad, Estefanía Mercado, quien estuvo acompañada por el candidato a Senador, Eugenio Segura, así como por la candidata a diputada por el Distrito X, María José Osorio, afirmó que en su administración, las mujeres contarán con un gobierno que las protegerá y defenderá.

Estefanía Mercado. En este segundo “Diálogo de la Transformación”, realizado en el domo del parque de la colonia Colosio, participaron la maestra Claudia Zuloaga Thomassiny, Lic. Laura Patricia Ortíz Quiroz, Coco Torres Ramírez, Emilia Paula Morales García y la Maestra María Natalia Oy Ukam; Raquel Alcocer, Bertha Canul y María Concepción Duarte.

Las propuestas recibidas fueron para crear políticas públicas integrales que involucren a toda la comunidad, así como atención a la salud mental especializada para servidores públicos, violencia de género, apicultura, servicio público, puntos violetas, mujeres indígenas, emprendimiento de la mujer, impartición de justicia, discriminación, acoso laboral y la creación de la Casa del Artesano.

Antes, Estefanía Mercado y Eugenio Segura, candidato a Senador, así como María José Osorio, candidata a Diputada local por el Distrito X, encabezaron una megacaminata acompañados por decenas de simpatizantes y militantes de los partidos Morena, Verde y del Trabajo.

Durante la caminata, Estefanía Mercado aseguró a los vecinos que todas sus propuestas, así como sus necesidades, se integrarán a los programas municipales de la próxima administración para darles atención prioritaria.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

LIC. FRANCISCO JOSE TRACONIS VARGUEZ, Notario Público Auxiliar de la Notaría Pública Número 68 del Estado de Quintana Roo, en ejercicio y con residencia en esta ciudad, conforme a los artículos 143 y 144 de la Ley del Notariado del Estado y el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que mediante Escritura pública número 51,516, Volumen DIII, Tomo E, de fecha 23 de febrero de 2024, otorgada ante Mí, consta la comparecencia de VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ESCORZA, a efecto de tramitar la Sucesión Testamentaria a Bienes de la persona que en vida se llamó PAZ ESCORZA RIVAS, en la que obran las siguientes declaraciones: que la autora de la sucesión falleció el día 10 de diciembre del año 2023, lo que se acreditó con el acta de defunción correspondiente; que su último domicilio fue en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; que exhibió la escritura pública 49,028, otorgada con fecha 13 de septiembre del año 2023, ante la fe del suscrito Notario Número Sesenta y ocho del Estado de Quintana Roo, que contiene el testamento otorgado por la extinta PAZ ESCORZA RIVAS; consecuentemente estando debidamente cumplidos los requisitos que prevén las disposiciones legales invocadas, se reconoció la validez del citado testamento y el reconocimiento de VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ESCORZA, como Único Heredero; quien aceptó la herencia y el nombramiento como Albacea de la sucesión, cargo que acepto y se le discernió, asimismo se le hizo saber que procediera a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman la herencia; le hice saber que el suscrito Notario dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones en un periódico de la Entidad que se harán con diferencia de diez días en cumplimiento de los preceptos legales antes citados.



Notaría No. 68, Paseo Bordo Sur, 38, 98401, 98401, 98401 y 2, A. 98401
Cancún, Quintana Roo, C.P. 77000, Tel. (998) 884000 y 884002

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

LIC. FRANCISCO JOSE TRACONIS VARGUEZ, Notario Público Auxiliar de la Notaría Pública Número 68 del Estado, en ejercicio y con residencia en esta ciudad; en términos de los artículos 143 y 144 de la Ley del Notariado del Estado y el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que mediante Escritura pública 52,274, Volumen DXI, Tomo D, de fecha 4 de abril del 2024, otorgada ante Mí, consta la comparecencia de GERTRUDIS ALEJANDRA AVILA CHI Y ROGER ALEJANDRO CANUL RAMIREZ, tramitando la Sucesión Intestamentaria a Bienes de su extinto hijo JORGE ALONSO CANUL AVILA, en la que obran las siguientes declaraciones: que el autor de la sucesión falleció el día 08 de abril del año 2022, lo que acreditaron con el acta de defunción correspondiente; que su último domicilio fue en la ciudad de Cancún, Quintana Roo; su entroncamiento y parentesco lo acreditan con las actas de defunción y nacimiento del extinto; y la información testimonial de los señores MARIA DEL PILAR GONGORA DUARTE Y CONCEPCION LETICIA PERERA CAUICH; cumplidos los requisitos que prevén las disposiciones legales invocadas se reconoce como única heredera a GERTRUDIS ALEJANDRA AVILA CHI, quien aceptó la herencia y el nombramiento de albacea, cargo que acepto y se le discernió, se le hizo saber que procediera a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conforman la herencia; asimismo les hice saber que el suscrito Notario dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones en un periódico de la Entidad que se harán con diferencia de diez días en cumplimiento de los preceptos legales antes citados.



Notaría No. 68, Paseo Bordo Sur, 38, 98401, 98401, 98401 y 2, A. 98401
Cancún, Quintana Roo, C.P. 77000, Tel. (998) 884000 y 884002

LO CHIDO, LO CHIDO,
ES QUE SIGAS
TUS SUEÑOS.

NO ESTÁ
CHIDO
QUE FUMES



Convocan en Chetumal a participar en el reconocimiento al Orgullo Lgbt

- Propuestas serán recibidas hasta el 14 de junio y la ceremonia de adjudicación será el 28



Lanzan convocatoria para el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024”.

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.– Desde el Ayuntamiento de Othón P. Blanco se emitió una convocatoria a fin de que se puedan presentar integrantes de la comunidad Lgbtttqi+ como propuestas para recibir el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024”.

La convocatoria refiere que el plazo para recepcionar las propuestas es a partir de la respectiva convocatoria y hasta las 23:59 horas del viernes 14 de junio de 2024 y explican que el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense 2024” deberá ser entregado a la persona física o moral legalmente constituida, así como a agrupaciones o colectivos que hayan sobresalido por su trayectoria en labores sociales, políticas, económicas, humanísticas,

científicas, de investigación y docencia.

Asimismo, por defender los derechos humanos de las personas Lgbtttqi+; por impulsar o sobresalir en el deporte, la cultura o alguna actividad artística, o por fomentar la igualdad de condiciones en materia laboral de las personas pertenecientes a este sector de la población.

De tal manera que, toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, que presente propuestas, podrá formular una sola candidatura a este premio.

Indicaron que la recepción de las propuestas será en las oficinas de la Dirección General del Instituto Municipal Para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres “Impiemh”, ubicadas en calle Úrsulo Galván

entre Polyue y Petcacab, centro del Hábitat 1, de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 16:00 horas, así como en las alcaldías, delegaciones o subdelegaciones pertenecientes al Municipio de Othón P. Blanco.

También, vía correo electrónico impiemh.ayuntamientoopb@gmail.com, poniendo en el asunto del correo, el nombre completo de la persona propuesta, anexando en formato PDF los documentos requeridos.

El Consejo de Adjudicación hará de conocimiento de la persona elegida para recibir en sesión pública y solemne, el “Reconocimiento al Orgullo Lgbtttqi+ Othonense”, prevista para llevarse a cabo el viernes 28 de junio, en el marco del “Día Internacional del Orgullo Gay” en el estado.

Se quejan de trato desigual

Aeropuerto de Cancún eleva tarifas para los transportistas

- Entró en vigor un aumento de 5 pesos la cuota, en promedio, más el IVA

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Las nuevas tarifas que cobra el Aeropuerto Internacional de Cancún a los transportistas que brindan servicio de transportación terrestre, han entrado en vigor con un aumento de 5 pesos en promedio más IVA.

De tal manera que, a partir de este abril, los autos y camionetas deben pagar 25.86 pesos más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los primeros 40 minutos que se mantengan esperando pasaje en los andenes de ascenso y descenso de pasaje en el aeródromo del Caribe Mexicano, y después cada 20 minutos subsecuentes deben pagar otros 25.86 pesos más IVA.

Mientras tanto, las tarifas para los autobuses parten desde los 47.41 pesos por los primeros 40 minutos más IVA, más 23.28 por cada 20 minutos subsecuentes más IVA; y en el caso de transportación de carga desde o hacia el aeropuerto, autos y camionetas deben pagar 116.38 pesos, mientras que los camiones 193.97 más IVA en ambos casos.

Asimismo, se ha impuesto cobro de piso para ambulancias, que se establece en 257.56 para autos y camionetas y 321.55 para autobuses más IVA.

En este marco, José Bizarro Galván, presidente de Movimiento de Transportistas Organizados Unidos de la Riviera (TOUR), comentó que no tienen inconformidades por el incremento, pero

sí, con el trato desigual que brinda Asur a los transportistas, y es que, asegura que “los piratas pueden operar casi sin ninguna restricción por fuera de las zonas de andenes”, mientras que, los que sí pagan sus cuotas son asediados por inspectores y miembros de la Guardia Nacional.

Asimismo, asegura que Asur pretende erigirse como autoridad, solicitando documentación, lo cual viola su derecho a la privacidad.”Asur pretende sobrerregular al transporte público federal al incrementar los requisitos para poder adquirir una tarjeta de identificación aeroportuaria que nos permite laborar en áreas públicas de la terminal aérea”, lamentó.

Entre otros documentos, Asur solicita recibos de nómina con información personal de los trabajadores o alta de seguridad social, lo cual consideran que atenta contra su privacidad y contra la ley de protección de datos personales.

PROTEGEN TORTUGA MARINA EN PUERTO MORELOS

Autoridades municipales de Puerto Morelos se alistan para poner en marcha el “Programa de Protección a las Tortugas Marinas de Puerto Morelos 2024”, a fin de asegurar un seguimiento meticuloso de las acciones destinadas a la anidación de los quelonios.

Se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión del Comité Estatal de Protección, Conservación



Nuevas tarifas que cobra el Aeropuerto Internacional de Cancún a los transportistas que brindan transportación terrestre, han entrado en vigor.

y Manejo de Tortugas Marinas de Quintana Roo, donde se reafirmó el compromiso de salvaguardar a las tortugas marinas como parte integral de la biodiversidad en el municipio.

La temporada de anidación de tortugas marinas 2024 inició oficialmente el 1 de abril, por lo que se han delineado estrategias para establecer campamentos tortugueros en la zona de Punta Brava, Punta Petempich y Punta Caracol de la costa de Puerto Morelos, áreas en las que llegan a desovar cuatro de las seis especies que anidan en las playas mexicanas.

El personal de la Dirección General de Ecología participó en un Taller de Educación Ambiental sobre Tortugas Marinas, organizado por el Comité Estatal de Protección, Conservación

y Manejo de Tortugas Marinas de Quintana Roo; donde se destacó la importancia del equilibrio ecológico en la promoción del bienestar económico del destino.

“La educación ambiental es una herramienta importante que ayuda a brindar a las personas una comprensión más profunda de los beneficios de contribuir a la conservación de nuestro entorno natural”, destacaron.

Cabe recordar que, durante la temporada pasada se contabilizaron 2 mil 230 nidos de tortugas marinas en Puerto Morelos, con un estimado de entre 80 y 120 huevos por nido; pero solo una de cada mil tortugas liberadas alcanza la edad adulta. Las especies que llegan a las playas de Puerto Morelos son la Carey, Caguama, Blanca y Verde.



Alistan el “Programa de Protección a las Tortugas Marinas de Puerto Morelos 2024”.

Automóviles y camionetas deben pagar 25.86 pesos más IVA por los primeros 40 minutos que se mantengan esperando pasaje en los andenes de ascenso y descenso de pasaje en el aeropuerto; después, cada 20 minutos subsecuentes, deben pagar otros 25.86 pesos más el respectivo impuesto.

Condena prácticas injerencistas

Informe de EU sobre derechos humanos, una tomadura de pelo: AMLO

— “Sin sustento sus señalamientos contra México”

Tras la publicación del Informe Anual 2023 sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que es una “tomadura de pelo”, pues señaló que es muy superficial, es muy irresponsable y no tienen sustento sus señalamientos en contra de su gobierno.

“Ha predominado la política injerencista, Han predominado estos fallos, y se meten en asuntos internos. Qué tienen ellos que meterse, en las diferencias que tenemos en el Poder Judicial. Quiénes son ellos para intervenir. Violando flagrantemente el derecho internacional, la independencia y soberanía de los pueblos. Nosotros somos respetuosos”, señaló el mandatario.

Rechazó el contenido del informe que consideró que es poco serio y carente de sus-

tento y de pruebas: “¿Cómo le vamos a hacer caso si dicen que nosotros promovimos 20 mil mensajes contra la ministra presidenta (de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña)? ¿Dónde están las pruebas? Es muy irresponsable, es una tomadura de pelo. No son serios, son mentirosos, que prueben. ¿Cómo nos vamos a estar metiendo en eso?”.

Dijo que hay una manía en el gobierno de Estados Unidos de entrometerse en la política interna de otros países, opinar, dar cartas de buena conducta, como si fuesen los jueces del mundo, el gobierno mundial.

Resaltó las contradicciones que prevalecen al interior del gobierno porque no es lo mismo la postura de la Casa Blanca, otra es el Departamento de Estado y otras son las agencias como la DEA o

la CIA. En este contexto, identificó una internacional de la ultraderecha que apoyan posturas afines que en el caso de México, es mediante el apoyo a organizaciones como la de Claudio X González.

Recordó cómo durante el gobierno de Felipe Calderón, desde la embajada estadounidense se dictaban las órdenes a la secretaría de Marina para que operaran acciones contra el narcotráfico, porque consideraban que la secretaría de la Defensa Nacional.

Sin embargo, en sus críticas al informe y posturas del Departamento de Estado, reconoció la relevancia que tiene para ambos países las relaciones bilaterales en ámbitos como la economía, con una frontera muy dinámica, una creciente inversión extranjera estadounidense en México y de exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos.



El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Informe sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado es muy superficial, es muy irresponsable y no tienen sustento sus señalamientos.

“Entonces, cooperación económica, si, ayudarnos mutuamente para fortalecer a América del Norte y toda América, si; cooperación para el combate al narcotráfico, si; ayudarnos humanitariamente si; buscar soluciones de fondo al narcotráfico, sí, pero con respeto a la soberanía (...) Entonces ¿Cómo mantener la cooperación con respeto a nuestra soberanía? ¿Cómo enfrentar estos exabruptos? ¿Cómo convencerlos de que tienen que actuar con respeto porque de eso depende el fortalecimiento de los dos países. Nos necesitamos, nos complementamos. Sólo tienen que aprender a respetarnos”.

REZAGO DEL 40% EN CIRUGÍAS PROGRAMADAS EN ISSSTE TRAS PANDEMIA: AMLO

En otro tema, sobre la crisis en el ISSSTE, el presidente López Obrador dijo en su conferencia de prensa diaria que a pesar de que se han hecho 9 mil 397 cirugías que estaban pendientes tras la pandemia de Covid-19, persiste un rezago del 40 por ciento en las intervenciones programadas.

Dijo que el ISSSTE fue “desmembrado” en el periodo neoliberal. “La privatización del ISSSTE vinculó a 20 empresas o más, la mayoría vinculadas con políticos corruptos”, aseveró en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional.

Al presentar en un informe, la directora general del organismo, Bertha Alcalde Luján, aseguró que se han realizado acciones de combate a la corrupción y de inversión en equipamiento que han resultado en mejoras a los servicios que reciben los derechohabientes.

Planteó que se ha sancionado a 716 servidores públicos y proveedores por distintas irregularidades.

Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, expuso que con una inversión de 7 mil 256 millones de pesos, se han adquirido cerca de 13 mil equipos y bienes para modernizar la infraestructura de hospitales y centros médicos.

Tasa anual se ubicó en 4.63%

Se acelera nuevamente la inflación general en la primera quincena de abril

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó en la primera mitad de abril una variación de 0.09% quincenal, mientras que a tasa anual la inflación general se ubicó en 4.63 por ciento, el nivel más alto desde la segunda quincena de enero de este año, de acuerdo con la información pu-

blicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los productos y servicios que registraron aumento de precios y tuvieron mayor incidencia en la inflación quincenal fueron: jitomate; tomate verde; chile serrano; otros chiles frescos; servicios de loncherías,

fondas, torterías y taquerías; gas doméstico LP; naranja; aguacate; vivienda propia; y gasolina de bajo octanaje, mejor conocida como Magna.

No obstante, lo anterior estuvo parcialmente contrarrestado por precios más bajos en la electricidad, debido a que inició el programa de

tarifas eléctricas de temporada cálida en 17 ciudades del país.

Otros productos y servicios que también presentaron disminución de precios fueron: cebolla, transporte aéreo, papa y otros tubérculos, azúcar, detergentes, servicios turísticos en paquete, huevo, pepino

y servicios de hoteles.

Al interior del INPC, el índice de precios subyacente (aquél que excluye precios de bienes y servicios más volátiles, como agropecuarios y energéticos, y que permite tener una visión más clara de la trayectoria de los precios en el mediano plazo) 0.16% a tasa quincenal y

4.39% a tasa anual.

Dentro del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.24% y los de servicios, 0.07%.

En tanto, el índice de precios no subyacente registró una caída de 0.12% quincenal y un incremento de 5.38% a tasa anual.



Por **Roberto Vizcaíno**

Anteayer, AMLO despotricó de nuevo ante sus periodistas de las mañaneras, contra EU. Confesaría luego que al embajador norteamericano Ken Salazar, quién lo visitó más tarde, nada dijo de sus reclamos y de sus convicciones hacia Estados Unidos

TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO, despotrica contra EU, pero no va más allá

Si fuese un *firulais* cualquiera, le embonaría perfecto el dicho ese de que “*el que ladra no muerde*”. Así es **Andrés Manuel López Obrador**, un presidente en quien se mal esconde un guerrillero setentero de la 23 de septiembre, un marxista de clóset del CCH, un marchista perpetuo del 2 de octubre con el puño arriba y el grito de “este movimiento no se olvida”.

¡Ah! Cómo le hubiera gustado ser **Fidel Castro**, o el **Ché Guevara** o —a la mexicana— un muy definido **Garrido Canabal**. Pero no, no es más que lo que es.

No necesita confesarlo para saberlo. Lo exuda en todos sus arranques contra EU. En sus afinidades con los chavistas y castristas, los bolivarianos trasnochados, cuando recibe y abraza a **Díaz-Canel**, lo que queda de la Cuba de **Fidel**. Cuando se desvela y canta *El Necio* junto a su amigo **Silvio Rodríguez**, que él cree que se la compuso a él, pero que fue para otro.

Le hubiera encantado estar junto a **El Comandante** aquel 16 abril de 1961 en que **Castro** afirmó:

“Eso es lo que no pueden perdonarnos, que estemos ahí en sus narices ¡y que hayamos hecho una revolución socialista en las propias narices de Estados Unidos!”, para luego anunciar que desde ese momento Cuba era un régimen marxista.

Pero no, la 4T de **Andrés Manuel López Obrador** no es ni un amago de socialismo. Tiene tufos, pero no más. Chavismo, quizá.

Desde esa banqueta de deseos socialistas frustrados, es que anteayer **AMLO** despotricó de nuevo ante sus periodistas de las mañaneras, contra EU. Confesaría luego que al embajador norteamericano **Ken Salazar**, quién lo visitó más tarde, nada dijo de sus reclamos y de sus convicciones hacia Estados Unidos.

¿Se lo dijo al embajador?, se le preguntó.

“**No, no...** (respondió casi espantado) es que la verdad es (un

asunto) **muy superficial**, no tiene sustento ¿cómo le vamos a hacer caso si dicen que nosotros promovimos que se difundieran 20 mil señalamientos en contra de la presidenta de la Suprema Corte? ¿Dónde están las pruebas? Es muy irresponsable, es una tomadura de pelo, no son serios, son mentirosos”, respondió.

AMLO había dicho momentos antes que el Gobierno de Estados Unidos, era mentiroso, irresponsable, poco serio, anquilosado y hasta decadente.

Todo porque en su informe anual sobre Derechos Humanos el Departamento de Estado de EU destaca los ataques del gobierno mexicano contra la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Corte.

“Se meten en los asuntos internos, ¿qué tienen ellos que meterse en el asunto de las diferencias que tenemos con el Poder Judicial? ¿Quiénes son ellos para intervenir? ¿Cuál es el fundamento legal? ¿Quién les autoriza a intervenir? Están violando flagrantemente el derecho internacional, la independencia y la soberanía de los pueblos”, denunció.

Puro ladrido, nada de reclamos de Estado a Estado.

¡Ah! como le hubiera gustado ser...

CIERRE LEGISLATIVO A TODO VAPOR

Sólo queda de hoy al martes próximo para aprobar en el Senado lo rezagado, lo importante, lo de las Pensiones para el Bienestar y, si se puede, algún par de cosas más, admitió **Ricardo Monreal**, renovado coordinador de la bancada mayoritaria de Morena.

La minuta correspondiente, turnada antier a las comisiones unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos Segunda, pasará hoy al Pleno donde la mayoría del oficialismo la aprobará sin mayores contratiempos para ser enviada al Ejecutivo quien la publicará en el *Diario Oficial*.

La oposición PRI, PAN, PRD, Grupo Plural y MC interpondrá entonces un recurso de inconstitucionalidad para detenerla y desecharla.

Camino cantado en ambos grupos.

Cierran así, en los hechos, la actual y muy polémica Legislatura porque la siguiente es la que abrirá sus sesiones el 1 de septiembre con una nueva composición surgida de las elecciones del 2 de junio.

Salvo que haya un periodo extraordinario, que no se ve, esta Legislatura ya se acabó.

PIDEN DEFINICIÓN A MiPYMES DE SHEINBAUM Y XÓCHITL

Al anunciar el 6to Encuentro Nacional de MiPYMES del 26 al 28 de junio próximo en el Poliforum de León, Guanajuato, sus organizadores encabezados por **Héctor Pérez**, presidente de Cadena Empresarial Enlazadot, indicaron que en este proceso electoral convendría que el sector de la pequeña y mediana empresas que representa el casi el 98% de los empleos tendrá una vinculación directa con el conocimiento.

Pero es en este sector donde operará el *nearshoring*, una oportunidad histórica de integrarse a cadenas de valor globales y detonar su crecimiento que podría generar hasta 4 millones de empleos y una derrama económica de entre 30 y

50 mil millones de dólares anuales para el país.

Pérez dijo que sería importante que las candidatas **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez Ruiz** fijen un posicionamiento claro y decidido de apoyo a las micro, pequeñas y medianas, el motor de nuestra economía que representan el 99.8% de las unidades económicas; generan el 76.4% de empleos; representan el 52% del PIB nacional; invierten 122 mil millones de pesos al año y 1.9 billones de compras de insumos.

Piden al ex priista los ayude

Viejo conocido de los locatarios del emblemático Mercado de Mérida pidieron al senador **Jorge Carlos Ramírez Marín**, intervenga en su favor, ya que enfrentan diversas irregularidades surgidas de los trabajos que se realizan en remodelación de la Plaza Grande, lo que motivó su traslado al parque Andrés Quintana Roo, del barrio de Santa Ana.

“¡Siempre nos ha apoyado, no nos abandone, dependemos de usted para que este programa que empezó con **Herbé Rodríguez** continúe por muchos años más!”, le indicaron.

El ex priista y ahora afiliado al Verde, partido socio de Morena, busca su reelección en el Senado.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

X: [@_Vizcaino /](https://www.instagram.com/_Vizcaino/)

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

Claudia si tiene casa(s)...

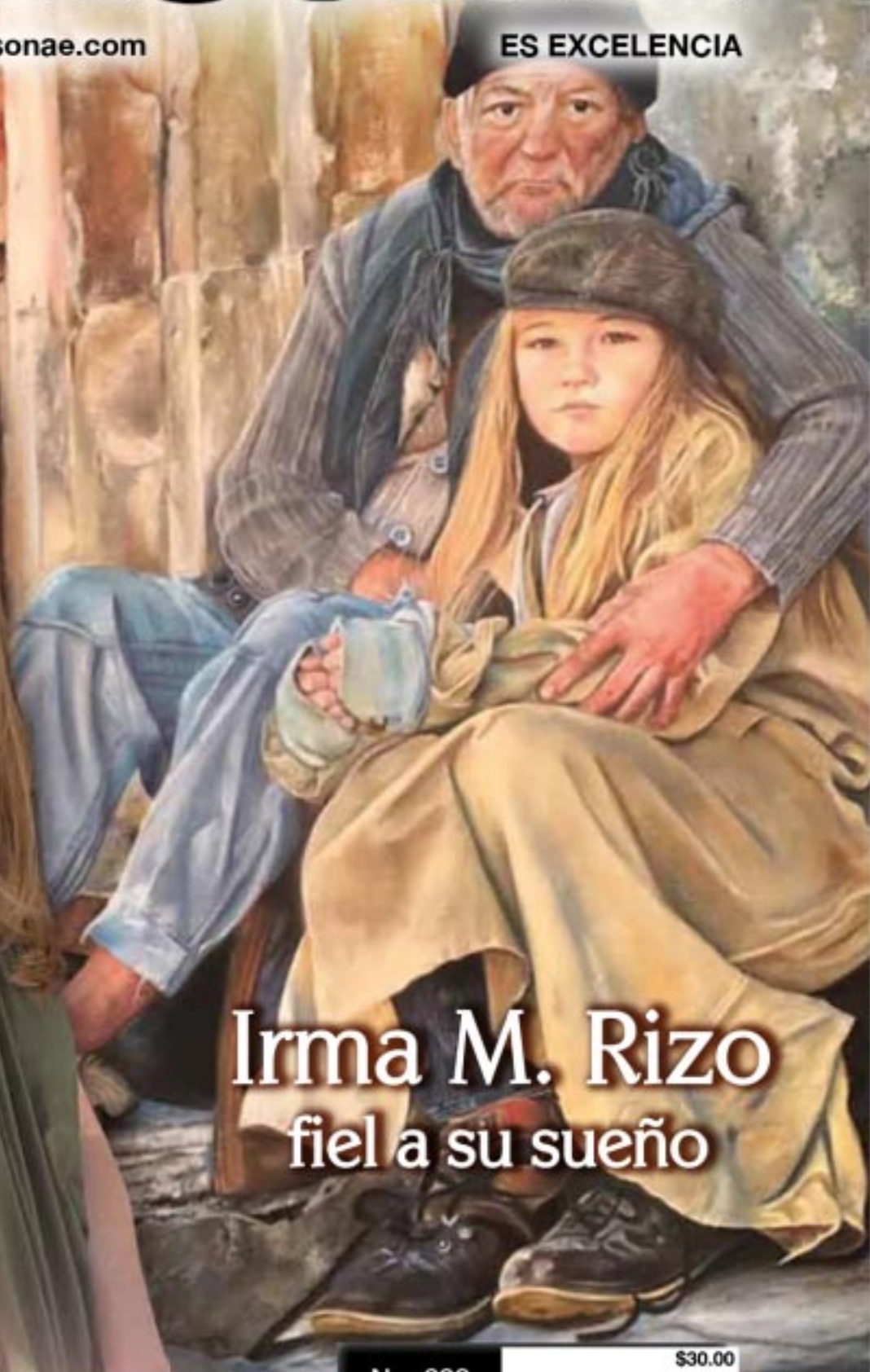




PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



Irma M. Rizo
fiel a su sueño

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 293
Abril
2024

\$30.00



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Quedan fuera de este mapeo Jalisco, con preponderancia del Cártel Jalisco Nueva Generación, Michoacán, donde varios de los principales grupos de la delincuencia mantienen una fuerte lucha, y Guerrero, donde están fragmentados los grupos delincuenciales.

Un reciente mapeo realizado desde el frente opositor deja en claro que la región del Pacífico es el más leal apoyo que tiene Morena.

Desde Baja California hasta Chiapas, los electores están dispuestos a reiterar su respaldo al Movimiento de Regeneración Nacional.

Esa lealtad se manifiesta de forma más firme en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Oaxaca y Chiapas, lugares donde se da la coincidencia que se encuentran las principales bases de operaciones del llamado Cártel de Sinaloa. Quedan fuera de este mapeo Jalisco, con preponderancia del Cártel Jalisco Nueva Generación, Michoacán, donde de varios de los principales grupos de la delincuencia organizada mantienen una fuerte lucha, así como Guerrero en que están sumamente fragmentados los grupos delincuenciales.

En cada uno de esos estados, Morena espera ganar hasta dos a uno la elección presidencial, obteniendo la mayoría de las diputaciones federales y senadurías de mayoría en disputa.

Esas entidades del país son las mismas que fueron señaladas hace tres años como operadas por la delincuencia organizada.

Es cierto que hay otros estados en los que la delincuencia tiene una presencia destacada como Guanajuato, Tamaulipas, Zacatecas y otros más que no pertenecen a la costa del Pacífico, pero ahí la apuesta no es tan grande por Morena.

De acuerdo con la información recabada, la elección presidencial será abundante para la candidata de Sigamos Haciendo Historia y en menor medida para Xóchitl Gálvez, muy poca para Jorge Álvarez, su reducto de Jalisco se dividirá.

Siguiendo con el mapeo se ven las diputaciones federales y senadurías que, tentativamente, queda-

rían de la siguiente manera.

Baja California arrasaría con todos los distritos y las senadurías de mayoría, mientras que en Baja Sur, dividirían las diputaciones y las senadurías están en el aire. Sonora mantendría una mayoría de distritos para Morena y dos o tres para el frente opositor, aunque las senadurías de fórmula quedarían en manos de los candidatos de morena.

En Sinaloa se presentaría un panorama similar con la mayoría de los distritos en manos de Morena, así como las dos senadurías de mayoría.

Nayarit podría dar una diputación a los opositores y dos a Morena, con las consiguientes dos senadurías para el partido guinda.

Jalisco sería ganado por MC, en mayoría de diputaciones y las dos senadurías, aunque Morena rescataría entre seis y ocho diputaciones federales.

Michoacán dará las dos senadurías a Morena, así como un

buen número de diputaciones federales y dos o tres para el frente opositor.

Colima sería mayoritariamente para Morena y Guerrero se encuentra dividido, aunque no para la elección presidencial, pero las diputaciones de Acapulco, Chilpancingo y otras más se podrían adjudicar al frente opositor.

Oaxaca es otra entidad en la que Morena no tiene contrincantes, ya que diputaciones y senadurías sería para su cosecha y Chiapas, salvo un par de diputaciones, las demás serán para Morena, al igual que las dos senadurías.

Hay quienes ven en esta parte electoral la mano de la delincuencia organizada, en especial del Cártel de Sinaloa que es la principal presencia del crimen organizado.

Será esta una realidad o una simple coincidencia que en donde se encuentran las principales plazas del poderoso cártel Morena arrasa.

Chihuahua, Guanajuato, Ta-

maulipas y Zacatecas, otras entidades penetradas fuertemente por el crimen organizado, mantienen otras tendencias.

Con base en dicho mapeo, tan sólo en la costa del Pacífico Morena obtendría una veintena de senadurías o hasta 22, en tanto que las diputaciones federales de mayoría rebasaría las cincuenta.

Qué sucede con los candidatos en Tabasco, acaso les afectará el calor sofocante. El candidato de Morena al gobierno de Tabasco, Javier May, dijo en pleno debate que, gracias a los diputados y senadores de Morena, la corrupción ya es ley y hay que aplicarla.

Mientras que Fernando Mayans, candidato de MC a la alcaldía de Centro amagó a los vecinos con no atenderlos en caso de una inundación, ya que no lo quisieron recibir en una casa. Cuando vengan no habrá nadie, como hicieron en este hogar, dijo el prepotente ex senador y eterno aspi-

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com



Desde Baja California hasta Chiapas, los electores están dispuestos a reiterar su respaldo a Morena.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dórales Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



**Por Miguel
Ángel Rivera**

Los diputados del bloque oficialista (Morena-PT-PVEM) llegaron con la espada desenvainada para imponer la reforma a la Ley de Amparo y cumplir así la voluntad del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues les quedan muy pocos días para tratar de limitar las facultades del Poder Judicial y del resto de los organismos autónomos.

La embestida la inició la diputada de Morena Adriana Bustamante Castellanos, integrante de la Comisión de Justicia, a quien correspondió fundamentar la iniciativa de reforma a los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de evitar que un amparo concedido contra una norma que se considera inconstitucional tenga aplicación general.

La legisladora de Morena fue elegida para representar a la Comisión de Justicia porque su presidenta, Lizbeth Mata Lozano, del PAN, se excusó por estar en desacuerdo con esa reforma.

Lejos de presentar la iniciativa en forma institucional, la diputada Bustamante Castellanos se lanzó contra la oposición como abanderada de su partido y de la llamada Cuarta Transformación.

De entrada, afirmó que el objetivo de la propuesta presidencial es que “tratándose los juicios de amparo que se resuelvan, temas de inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones (amparos) que se dicten fijarán efectos generales, como actualmente lo hacen.

“Esto, como una medida que permita garantizar el respeto irrestricto de la separación de Poderes y fundamentalmente garantizar el principio de presunción de la constitucionalidad de las leyes que aquí se aprueban.

“Asimismo, deroga la facultad del órgano jurisdiccional de amparo en aquellos casos que excepcionalmente concedía la suspensión, porque a su juicio tenían una negativa de la medida *suspensional* (sic) que pudiera causar mayor afectación al interés social, que principalmente eran determinados por el interés económico y nunca social”.

A partir de allí, la legisladora “morena” arremetió contra la oposición:

“Quiero decirle al pueblo de México, que no crea las mentiras de la oposición. El proyecto que hoy se presenta no busca limitar, ni reducir o restringir el efecto protector y garantista del juicio de amparo, justo porque el juicio de amparo es el recurso judicial más efectivo y más protector con el que cuentan las y los ciudadanos para defenderse de los actos de la autoridad que consideran excesivos o arbitrarios.

“Sin embargo, las disposiciones vigentes que hoy se encuentran en el centro de la discusión, le han otorgado al Poder Judicial, resolver bajo un criterio unipersonal, una potestad discrecional, que al no estar reglamentada le ha otorgado una cuota excesiva de poder que ya no obra sólo como un contrapeso natural...”

Esto desató las protestas entre las bancadas del bloque opositor (PAN-PRI-PRD, a los que esta vez se sumó MC), al grado que la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, presentó una moción de orden.

Sorprendida, la presidenta de la Cámara, la priista Marcela Guerra Castillo, le respondió que no había desorden en el salón de sesiones.

La perredista aclaró: “Sí es de orden, presidenta, porque, a pesar de que no hay desorden, la compañera diputada está haciendo la fundamentación por parte de la comisión. No tiene nada que ver su opinión o su voto o su grupo parlamentario con la fundamentación institucional de la comisión.

“Por lo tanto, la presentación del presente dictamen que se va a poner

a discusión ante el pleno tiene que ser de manera institucional. Si la diputada quiere hacer un posicionamiento político al respecto del razonamiento de su voto, hay otro espacio que puede ser por grupo parlamentario mediante una reserva.

“Yo le pido con todo respeto a la diputada que está presentando, que no es la presidenta de la comisión, sino es una compañera que es parte de la comisión, actúe de manera institucional ante este pleno y que lo que tenga que ver con su posicionamiento como diputada o como fracción parlamentaria lo haga en el tiempo correspondiente”.

La respuesta de la presidenta fue institucional, pues no se atrevió a reprender a la oradora, simplemente ordenó que la moción de orden quedara asentada en el Diario de los Debates.

sona que fundamenta el dictamen, no importa que sea presidenta o no de la comisión, secretaria o no de la comisión, no importa el rol que juegue en esta comisión, tiene que hablar a nombre de las y los integrantes de la comisión. Y las y los integrantes de la comisión son la pluralidad, son expresiones diferentes. Más aún cuando se trata de un dictamen que fue votado de manera disímula”.

Otra vez, salomónica, Marcela Guerra dispuso que ese breve debate quedara asentado en el Diario de los Debates y continuar el proceso para revisar la iniciativa del inquilino de Palacio Nacional.

Si la forma de presentar la iniciativa desató el enfrentamiento, más se intensificó cuando se entró a la revisión del dictamen.

De entrada, al presentar una mo-

Corte de Justicia seguramente o sancionará de esa manera y la dejarán sin efectos. Con la reforma que pretenden aprobar violentarán el artículo 1o. del principio de progresividad de los derechos humanos, los artículos 103 y 107 de nuestra Constitución, artículo 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y Segundo Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

“Hoy, este gobierno tiránico vulnera el sistema de protección que rige la vida de los Estados Unidos Mexicanos. Para los que no saben, nuestro país está sustentado en una división de Poderes con pesos y contrapesos y que ustedes han convertido lastimosamente a este Poder Legislativo en una simple oficialía de partes del Ejecutivo federal. Solicitamos que esta iniciativa se regrese a comisiones para que se haga un análisis a detalle, donde se determine su constitucionalidad o no, que permita analizar sus alcances y la afectación que tendrá sobre las garantías constitucionales.

“Esta iniciativa nos pone a un paso de la tiranía donde las y los mexicanos no podamos defendernos de actos arbitrarios de la autoridad, o leyes que lesionen nuestros derechos. Están eliminando las garantías individuales de los ciudadanos, básicamente su gobierno quiere que el el pueblo no se queje, que el pueblo no levante la voz, porque si el gobierno no te da tus medicamentos contra el cáncer, ya no podrás ampararte; porque si el gobierno destruye zonas protegidas para sus proyectos, ya no podrás ampararte; porque si alguna autoridad te detiene y eres inocente, ya no podrás ampararte, prácticamente están eliminando la única herramienta que sirve como protección instantánea y temporal a nuestros derechos”.

Como siempre, la mayoría oficialista impuso su número. La reforma quedó aprobada, con rechazo de todas las inconformidades de la oposición.

El bloque oficialista impuso la reforma a la Ley de Amparo y así se cumplió la voluntad del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues les quedan muy pocos días para tratar de limitar las facultades del Poder Judicial

No obstante, los legisladores oficialistas aprovecharon para lanzar una nueva andanada contra la oposición, con el argumento de defender la libertad de expresión de su compañera. En esta posición se distinguieron el ex priista Juan Ramiro Robledo y el legislador del partido satélite PT Benjamín Robles Montoya.

Les enmendó la plana el panista Jorge Triana Tena, quien advirtió:

“Si bien es cierto, nadie puede conculcar el derecho que tiene la diputada a expresarse libremente en la tribuna, esto hay que dejarlo claro, también es cierto que la fundamentación, como su nombre lo dice, es una fundamentación del dictamen, no es una fundamentación de la posición de su partido, de su grupo parlamentario o de su persona. La per-

ción suspensiva, el diputado del PAN Francisco Javier Huacuc Esquivel puso el debate en sus términos:

“Nuestro sistema jurídico ha brillado a nivel mundial por las garantías que protege y la forma en la que los y las gobernados pueden protegerse de actos arbitrarios de autoridades, tanto federales, estatales y municipales. El juicio de amparo es el instrumento jurídico por naturaleza, que permite la defensa de las y los gobernados, convirtiéndose en el mecanismo más importante para garantizar los derechos humanos. Además, es un recurso jurídico netamente mexicano.

“Este legado de Mariano Otero hoy lo quieren destruir. Pretende eliminar la protección del gobernado planteando una reforma que es inconstitucional y que la Suprema



Por Eleazar Flores

DOS CARAS-. El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de injerencista al gobierno estadounidense por denunciar ataques del gobierno mexicano contra la presidenta ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

Nuestro mandatario -por cinco años y siete días más-, denuncia injerencismo del gobierno norteamericano -vía Departamento de Estado, (un departamentito, opinión del propio tabasqueño) DEA, CIA o cualquier otra instancia-, pero lo que molesta al padre de la Cuarta Transformación es que el régimen yanqui defienda a su adversaria pre-

ferida, la titular del Poder Judicial de la Federación.

López Obrador invoca la independencia y soberanía de los pueblos, “violando flagrantemente el derecho internacional”, recalca, con su conocida perorata de que México ya no es colonia sino un país independiente, pero le dolió el que las denuncias yanquis digan en su queja que contra la ministra se contabilizan unos veinte mil ataques.

“Nosotros somos RESPETUOSOS”, dice en otra parte de su respuesta López Obrador, sin mordere ni la lengua o un labio, pero los PRIMOS NORTEÑOS -que tienen buena memoria para con su VECINO DEL SUR, pero sobre todo contra su gobierno-, recuerdan como si hubiera sido ayer, el INJERENCISMO LOPEZOBRAADORISTA en Perú.

ESPACIO ELECTORAL

Estado Unidos, injerencista: AMLO, ¿y en Perú?

Los filopejistas estarán de acuerdo en la intromisión tabasqueña en Perú, pero eso es lo mismo que hacen los primos yanquis al defender a la ministra Norma Piña, quien desde el 5 de febrero de 2023 se ha convertido en el blanco presidencial preferido.

PERÚ-. Apenas el pasado 7 de diciembre de 2022 asume la presidencia del Perú la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, ante el desconocimiento a dicho cargo de don Pedro Castillo Terrones por parte de los diputados incas, tras denunciarse la posibilidad de desaparecer a todo el poder legislativo, propósito que había externado el profesor rural Castillo.

Doña Dina Boluarte asciende

de vicepresidenta a presidenta en medio de un caos político, que aumentó cuando, sin que nadie le pidiera su opinión, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que lo ocurrido en Perú era un golpe de Estado, pues los grupos políticos de la derecha no aceptaban que un hombre del pueblo llegara al cargo más importante del país o algo parecido.

La famosa Doctrina Estrada,

que cuando se trata de asuntos internacionales todos invocan y pocos conocen, consiste en lo que el presidente Adolfo López Mateos traía en casi todos sus discursos: la autodeterminación de los pueblos y lo que siglo y medio después sigue vigente, el dicho juarista consistente del respeto al derecho ajeno....

En el caso PERÚ-MÉXICO se vio claramente el injerencismo del mandatario mexicano en asuntos que sólo los peruanos tiene derecho a dirimir, ¿o no?

Sin el menor equívoco, los filopejistas estarán de acuerdo en la intromisión tabasqueña en Perú, pero eso es lo mismo que hacen los primos yanquis al defender a la ministra Norma Piña, quien desde el 5 de febrero de 2023 se ha convertido en el blanco presidencial preferido.

elefa44@gmail.com



Por Ángel Soriano

Es normal que los ejecutivos estatales y el federal se esmeren por apoyar a los candidatos de sus partidos a los diversos puestos de elección popular, sólo que está prohibido por la ley hacerlo desde la administración pública y con recursos del pueblo, lo que pone en desventaja al resto de los competidores y deja a la sociedad sin más opciones que las que dictan desde el poder.

Y si generalmente esto ocurría en el pasado, como parte de las reglas no escritas, hoy con toda la vigilancia que permite la legislación electoral y la participación de una socie-

dad cada vez más activa en las actividades públicas, resulta ingenuo o absurdo que un dirigente político asuma compromisos escritos y divulgue los mismos en completa ignorancia y falta de respeto a la ley.

Así lo considera la candidata presidencial morenista Claudia Sheinbaum al definir al líder panista Marko Cortés como muy dado a revelar los acuerdos que hace en lo oscuro y que luego él mismo saca a la luz pública. Así ocurrió en Coahuila cuando acordó el reparto del botín con el actual gobernador Manolo Jiménez, al repartirse desde notaría hasta recaudaciones de rentas.

Ahora el joven panista dio a conocer que pactó con 5 de sus gobernadores apoyo total a Xóchitl Gálvez para que asegure el triunfo en sus respectivas entidades y en el resto del país. Esto es ilegal, consideró Shein-

baum, que presentará, a través de sus representantes, ante el INE la denuncia correspondiente. Veremos qué dice la autoridad sobre el novel líder político.

TURBULENCIAS LA “SANTA MUERTE” EN EL PROCESO ELECTORAL

Como libertad religiosa fue definida el presidente Andrés Manuel López Obrador la distribución de playeras con leyendas a su favor -“no es hombre el que ataque al presidente”-, y con la imagen de la “santa muerte”. Expuso que cada quien puede profesar su fe y su inclinación religiosa y que esto se da como parte de la lucha electoral “en la que todo es nota”. Y a propósito de su experiencia como dirigente social y avezado político que ha realizado tres campañas presiden-

ciales, resulta ingenuo que un reportero en la mañana le haya “informado” de la cobertura periodística que cubre una campaña presidencial, como si no lo supiera, y mas ahora siendo Presidente, que en las mismas mañaneras no sólo da la nota, sino hasta la cabeza de la nota y sabe qué tema le interesa a cada medio y cual es el fondo de cada asunto, por lo que los consejos de los jóvenes comunicadores son irrelevantes... Refiriéndose a la violencia que azota en Guanajuato, el tabasqueño dijo que es ahí donde se requiere a Latinus; pero también tendrían que ir a Tabasco, donde la cosa esta que arde y que paso de ser el edén a un verdadero infierno con el terror que imponen los carteles que se disputan la región... El panista Santiago Taboada promovió ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México se impon-

gan medidas cautelares sobre 112 morenistas y que estos ya no se refieran al cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, pero eso es censura, estableció la candidata a la jefatura de Gobierno de la CDMX, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, que señaló que si es ahí su punto débil, intensificarán su campaña en el mismo tema para que todos conozcan el modus operandi del PAN en esa demarcación... Claudia Sheinbaum, en tanto, instó a sus seguidores a ir preparando la celebración de su triunfo en el Zócalo de la Ciudad de México el próximo 2 de junio, pues de acuerdo a las encuestas, salvo las de medios que no comulgan con la IV-T, lleva la delantera...

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevista

DESDE EL PORTAL

PAN, acuerdos en lo oscuro



**Por Víctor
Sánchez Baños**

PODER Y DINERO

¿De la que nos salvamos..?

– La 4T quería robarse las Afores – Se quedan con \$40 mil millones – Apuestan a olvido de trabajadores – ¿Está quebrado el gobierno? – Candidatos con síndrome del terror – Mascotas: 4T todo quiere controlar – Cotemar, certificado ambiental

No puedes separar la paz de la libertad, porque nadie puede estar en paz, a no ser que tenga su libertad.

Malcolm X (1925-1965) Activista político estadounidense.

Hasta dónde quiere llegar Morena y su líder emocional, Andrés Manuel López Obrador. Ya se quedaron con más de medio billón de pesos, si un 5 con 11 ceros, de los fideicomisos de todas las dependencias gubernamentales, órganos autónomos como el Fonden y las guarderías infantiles. Y, por si fuera poco, ahora van al saqueo de las Afores.

Que no nos vengan con el choro mareador que el dinero se lo roba el gobierno “Chucho el Roto” de AMLO para aumentar las pensiones de los mayores de 70 años que, ya sea porque tienen otro trabajo y siguen aportando a su Afore, o que han fallecido y sus familiares no han exigido la devolución de ese dinero. Se lo van a robar.

Son 40,000 millones de pesos los que se apoderaron en un acto de magia legislativa y presupuestaria.

Esto trae como mensaje oculto que el gobierno de la 4T se encuentra en bancarrota. Han gastado en mantenerse en el poder miles de millones de pesos y, no tienen llenadera. No es de su dinero. Es dinero del pueblo y para el pueblo.

El grupo de diputados de Morena, encabezados por Ignacio Mier, aprobaron lo que llaman

ellos el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Sin embargo, chamaquean al pueblo de México. En el agandalle, como cuando saquean tiendas ante la falta de policías, de una vez quisieron robarse 6 billones de pesos que representa el total del ahorro de todos los trabajadores en el país. Este agandalle fue tan cínico y tan vulgar, que hasta el mismo presidente López Obrado echó marcha atrás.

El nivel de lambisconería de los legisladores morenos llega al extremo de no tener el mínimo de pulcritud y moral. Quieren quedar bien con el tabasqueño que se va y dejarle una cama de mucho dinero a la próxima Presidenta.

No mentir y no robar son ficciones en la 4T.

PODEROSOS CABALLEROS CANDIDATOS ATERRORIZADOS

Tenemos poco más de 6 meses en el actual proceso electoral donde se disputan más de 20,000 puestos para elegir a quienes manejarán recursos por más de 9 billones de pesos para el año próximo. En ese lapso, un total de 29 candidatos han sido asesinados y tienen escolta 767, que temen ser atacados. Hablamos de sólo 767 de los casi 100,000 aspirantes en todo el país. La mayoría de ellos se encuentran bajo severa presión, ya que tienen que pagar su seguridad, o en su defecto, solicitarla a las autoridades. En el primero de los casos, sus escoltas no tienen el armamento adecuado para responder

un ataque armado. Y, en el segundo, la burocracia de las autoridades estatales y federales es lenta por que las cosas de palacio van despacio. Saben que las agresiones continuarán.

CONTROL DE MASCOTAS; NI SANTA ANNA

Con un país quebrado, Antonio López De Santa Anna, el jocoso dictador mexicano del siglo XIX, ordenó un censo de mascotas para después cobrar un impuesto por ellos. Pues, algo parecido hacen los legisladores de Morena con el censo de mascotas. No es con el fin de pedir un impuesto, por ahora, pero sí para generar un control sobre los pobres que sacan a pasear perros y se ganan unos pesos. La justificación del gobierno es mentira y vil demagogia. La defensa de las mascotas está en la ley y ahora lo quieren vender como una “novedosa” propuesta de Morena.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA COTEMAR

Grupo Cotemar recibió el Certificado de Calidad Ambiental nivel 2 para las instalaciones del km 10.5, que otorga la Profepa como parte del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Esto, gracias a las prácticas ambientales que mantiene en sus instalaciones de almacenamiento e infraestructura de suministro. Se trata de la primera empresa en el estado de Campeche en recibir el certificado en dicho nivel.

vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)

Que no nos vengan con el choro mareador que el dinero se lo roba el gobierno “Chucho el Roto” de AMLO para aumentar las pensiones de los mayores de 70 años que, ya sea porque tienen otro trabajo y siguen aportando a su Afore, o que han fallecido y sus familiares no han exigido la devolución de ese dinero.



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:

@RESTAURANTEFLORDELISMX
 /RESTAURANTEFLORDELIS

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

- 
ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL
 Estás en la terminación de un ciclo y el principio de algo nuevo: no tengas miedo.
- 
TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO
 Deberías participar en el Universo como parte de él, y así, cuidar del medio ambiente.
- 
GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO
 Muestra generosidad y ayuda a quien te lo solicite... Quien siembra, recoge sus frutos.
- 
CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO
 Tu estado estará sumamente emocional, por eso podrías caer en la sensiblería.
- 
LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO
 Hoy deberás evitar a toda costa las discusiones en el entorno familiar. Suerte con el 21.
- 
VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE
 Te espera hoy un día positivo en lo económico; ten más cuidado con los gastos que realices.
- 
LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE
 En tus relaciones sentimentales debes ser prudente para no caer en malentendidos.
- 
ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE
 Este es un día adecuado para que te relajes, aprovecha para que te den un masaje.
- 
SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE
 Tus emociones serán muy profundas y podrías crecer en el plano mental. Buena salud.
- 
CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO
 Tu sexto sentido se encontrará dentro de uno de sus mejores días, y te avisará de algo.
- 
ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO
 La energía se equilibrará a tu favor. Trata de no discutir en tu entorno laboral.
- 
PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO
 Lucha para superar tus obstáculos personales y los que te vayas encontrando hoy.

Sopa de letras: El Sol y sus efectos



- | | |
|-------------|------------|
| ASTRO | NUCLEO |
| CALOR | PLANETAS |
| ECLIPSE | PROTECCION |
| ENERGIA | QUEMAR |
| ESTRELLA | RAYOS UV |
| FUENTE | REGIR |
| LUMINOSIDAD | SOMBRA |

Consejos De forma natural elimina los hongos de las uñas



*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

*** Mezcla 3 cucharadas de aceite de oliva con 3 gotas de aceite de árbol de té y aplícalo al área infectada durante al menos 20 días.

*** Mezcla una cucharada de aceite de oliva con 3 gotas de aceite esencial de orégano y aplícas esta mezcla diariamente durante 3 semanas.

*** Sumerge la uña infectada en un jugo de limón o aplica el limón directamente sobre la uña.

*** Pon un vaso de vinagre de manzana en un recipiente con agua. Sumerge los pies durante 20 minutos y luego sécalos bien. Puede utilizar un secador de pelo para este propósito para eliminar por completo la humedad.

¿Sabías que en un día como hoy...?

1940.- Nace el actor estadounidense Al Pacino, quien tiene en su haber varias nominaciones y premios como Globos de Oro y un Oscar por la película "Esencia de mujer" (1992). También destaca su actuación en "Justicia para todos", "Serpico", "Tarde de perros", "Cara cortada", "Dick Tracy" y la trilogía de "El Padrino", entre otras.

TIPASTRAL



LA ROSA DE SIETE PÉTALOS. Es uno de los símbolos celtas menos conocido y tal vez el más antiguo y primitivo de todos. Se considera un elemento muy fuerte de protección para combatir el mal de ojo, la envidia y la maldad en general.

SOPA DE LETRAS



Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

alviajes
POWERED BY **travellink**

Barrancas del Cobre

Visitando:

- Chihuahua ● Creel ● Divisadero Barrancas
- Bahuichivo ● El Fuerte ● Los Mochis

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 10 Alimentos.
- 06 noches de alojamiento.
- Visita de ciudad en Chihuahua.
- Visita de ciudad en Creel.
- Caminata por los miradores.
- Visita al Cerro del Gallego
- Boleto de Tren Chepe Express en clase Turista.
- Traslados terrestres.

DESDE:
\$22,290.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Bogotá y Cartagena

Visitando:

- Cerro de Monserrate
- Iglesia Museo Santa Clara
- Museo del Oro
- Museo de la Esmeralda
- Castillo de San Felipe

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 02 noches de alojamiento en Bogotá.
- 04 noches de alojamiento en Cartagena.
- Visita de la Ciudad con Monserrate.
- Visita de la Ciudad con Castillo de San Felipe.

DESDE:
\$730.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
panamericana

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Kenya Esencial

Visitando:

- Nairobi
- Monte Aberdare
- Lago Nakuru ● Masai Mara

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarios.
- 05 noches de alojamiento.
- Recorrido por el Parque Nacional Aberdare.
- Safari por el Lago Nakuru.
- Safari por el Masai Mara.

DESDE:
\$2,160.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
ST3000

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Vámonos a Chiapas

Visitando:

- Cañón del Sumidero ● Lagunas de Montebello
- Amatenango del Valle ● Cascada Chiflón
- San Juan Chamula ● Zinacantan
- San Cristobal de las Casas ● Cascadas de Agua Azul
- Cascada de Misol-Há ● Palenque ● La Venta

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- 03 noches de alojamiento en San Cristobal de las Casas.
- 01 noche de alojamiento en Palenque.
- Desayuno americano.
- Entradas a Monumentos y parques.
- Guía en Zonas Arqueológicas

DESDE:
\$11,090.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

No es un regreso

Postdata siempre presente para la “Generación X”

– Los ochentas están vivos con esta serie de exitosos temas

Postdata, grupo musical de género Pop de origen mexicano, ha dejado una huella indeleble en la escena musical. Formado en 1986, este cuarteto compuesto inicialmente por Claudia Vázquez, Ricardo Robledo, Vanessa Vega y Raúl Álvarez, ha dejado todo un legado de éxitos que aún resuenan en los corazones de sus seguidores.

Su lanzamiento fue en el programa Siempre en Domingo, y durante su carrera, lograron varios éxitos que los catapultaron a la fama como

“Ingrato amor”, “Volver a ser”, “Suma de dos” y “Mi libertad”, que se derivaron en dos álbumes que grabaron “Suma de dos” (1987) y “Mi libertad” (1988).

Y si bien, la agrupación se dio un respiro, jamás se desintegraron o tuvieron una pelea, por lo que ahora retoman su carrera musical, asegurando que no se trata de un regreso, pues siempre han estado presentes para la “Generación X”, a la cual le dedican un disco con el mismo nombre y del que, sus integrantes,

nos platicaron en entrevista para **DIARIOIMAGEN**.

Ricardo Robledo comentó “Nunca nos peleamos, ni nos separamos, hicimos una pausa, mientras cumplíamos con cosas pendientes en nuestras vidas, algunos por proyectos personales o por dedicarnos a ser papás, pero hace cuatro años falleció el gran Fernando Rivas, compositor de éxitos como ‘Besos de ceniza’, y nos juntamos para grabar un video, la verdad es que, el resultado fue maravilloso y decidimos quedarnos juntos para grabar



Los miembros de Postdata aseguran que no se trata de un regreso, pues siempre han estado presentes para la “Generación X”.

‘Generación X’, un disco que hoy estamos promocionando”.

Asimismo, destaca que “son temas de muy buena calidad, para la gente que recuerda a Grupo Posdata y para quienes no, también porque cantamos temas de los ochentas, éxitos de otros artistas, ahora en nuestro estilo, para que las nuevas generaciones nos conozcan. Estamos seguros de que todos, se la van a pasar muy bien”.

Por su parte, Claudia Vázquez reconoce que no ha sido difícil que los jóvenes de ahora escuchen sus temas “Tanto no sentimos que haya competencia, ni en los ochentas teníamos competencia, porque cada quien tenía su sello, somos un grupo vocal, hacemos armonías, tenemos un sonido muy particular, cuatro personajes hacen voces y suena mágico, lo que hizo Ricardo, que es nuestro productor es encargarse de refrescar los arreglos y la verdad quedó espectacular, para el gusto de cualquiera”.

A lo que Vanessa añadió “las cosas hoy se hacen diferente, pero nosotros respetamos nuestro estilo, la tecno-

logía ha avanzado, la producción la hicimos con mucho tiempo, tanto cariño y lo más divertido fue seleccionar las canciones, nos juntamos una tarde en casa, llevábamos canciones de los 70’s, 80’s y hasta de los 90’s en inglés y en español, y al final lo que hicimos fue varios popurrís, hay *medleys* de música en inglés, de artistas como Journey, Michael Jackson, todos se van a poner a bailar, y en español metimos temas de Yuri, Daniela Romo, Emanuel, algo muy variado porque la finalidad del disco es que vayas al show en vivo y no pares de bailar”.

No obstante, tampoco dejaron de lado sus propios éxitos “Claro que incluimos ‘Ingrato Amor’, ‘Ven que me matas’ ‘Suma de dos’, pero es un show muy equilibrado, hacemos baladas, temas icónicos y es para armar la fiesta, con arreglos diferentes a los originales, nuestras armonías hacen la diferencia”.

Claudia, agregó que “Grabamos en los mejores estudios de México, con los mejores músicos, pero si man-

tenemos nuestro estilo, no hacemos trampa, cantamos sin *autotune*. Nosotros si cantamos de a de veras, tenemos 11 músicos y a los shows no llevamos bailarines, porque nosotros ocupamos todo el escenario. Nuestro show se basa en la música ochentera y noventera, pero les está gustando también a los chavitos, han crecido con sus abuelos, sus padres y su música, traen esa influencia”.

A fin de mantenerse en el gusto de la gente, Ricardo dijo que también “En el disco tenemos tres temas inéditos, están muy padres, sin embargo, la forma en que ahora se publicita la música en la radio y como suena es diferente. Básicamente la mayoría de los artistas están cantando temas retro, les ponen algún arreglo actual, moderno y eso es lo que está sonando. A Laura Paussini la oí cantando un tema de Menudo y se oye bien, se oye padre. Pero nosotros no queremos solo hacer eso, también queremos darle cosas nuevas a la gente que no se ha seguido desde siempre”.



En materia de conciertos, adelantaron que aún están pactando fechas por lo que invitan a la gente a mantenerse pendientes.



A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo
Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil

ADO

Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



11° PARLAMENTO INFANTIL 2024

¡TÚ PUEDES SER DIPUTADA O DIPUTADO INFANTIL DE QUINTANA ROO POR UN DÍA!

¡AHORA TIENES HASTA EL 5 DE MAYO PARA INSCRIBIRTE!

<https://parlamentoinfantil.congresoqroo.gob.mx/>